

## Blanca Rengifo y el caso Zamora

*por Patricio Orellana Vargas*

El recuerdo que tengo de Blanca Rengifo, religiosa católica y abogada, se puede sintetizar en tres dimensiones: su compromiso con los pobres y los perseguidos, su valentía para enfrentar el peligro y su competencia profesional.

En abril de 1975 yo colaboraba en la Comisión de Solidaridad y Desarrollo (COMSODE) perteneciente al Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI), institución ecuménica que precedió a la Vicaría de la Solidaridad. Esta Comisión tenía como finalidad crear pequeñas empresas para brindar empleo a las personas que habían sido despedidas de sus trabajos por sus convicciones políticas, se intentaba que estas personas y especialmente los dirigentes sindicales, no tuvieran que optar por el exilio como única posibilidad de vida.. El derecho a vivir en la patria había que garantizarlo consiguiendo empleo para los perseguidos.

La tarea era extraordinariamente difícil, en primer lugar por la represión llevada a cabo por la dictadura. La desaparición de personas, la tortura, las detenciones arbitrarias eran hechos que cubrían con un manto de terror a toda la sociedad chilena. Simultáneamente se empezaba a aplicar la tristemente célebre “política de shock” del super ministro Cauas, que determinó que ese año la desocupación oficial saltara bruscamente de 9,2% a 14,5%. El quiebre de empresas y la baja de la demanda interna eran efectos de la más violenta crisis económica que el país viera desde 1930.

En estas condiciones, crear empresas pequeñas parecía descabellado, especialmente porque el apoyo financiero era muy escaso y la cantidad de personas que acudían a pedir esta ayuda era muy grande.

Mi tarea consistía en encargarme de la llamada Unidad Técnica, que estaba compuesta de una docena de profesionales de distintas especialidades que tenían como función formular proyectos y presentarlos en las agencias internacionales para conseguir financiamiento, brindar asesoría en diversos aspectos durante la creación de las pequeñas empresas y especialmente, apoyarlas durante su desarrollo.

En estas labores conocí a la monja Blanca Rengifo que trabajaba como abogada en este equipo y su trabajo específico consistía en realizar los trámites necesarios para constituir legalmente estas empresas. Era un trabajo eminentemente técnico y profesional, pero también era una clara opción en favor de los perseguidos, poniendo a su servicio, no sólo su compromiso político y religioso, sino que su competencia profesional.

Con Blanca Rengifo discutimos extensamente qué tipo de empresa debíamos constituir, finalmente ambos nos inclinamos por crear empresas autogestionadas, pero las investigaciones que Blanca realizó demostraron que legalmente era casi imposible constituir las. La política estatal vigente era claramente opuesta y no existía ninguna forma jurídica adecuada para constituir empresas autogestionarias y Blanca consideraba que la política del gobierno era totalmente contraria a las cooperativas, las que estaban siendo desmanteladas, excepto las de grandes empresarios y se había derogado toda la legislación que las protegía y el número de cooperativas disminuía drásticamente. Las cooperativas fueron las primeras víctimas de la política de shock mencionada. Las cooperativas que subsistían estaban sometidas a la tuición del Ministerio del Interior, el que tenía amplias facultades para disolverlas.

En este trabajo Blanca demostró gran capacidad y constancia para investigar las opciones posibles, pero al mismo tiempo era extraordinariamente humilde, ya que reconocía que ella no tenía experiencia profesional en este campo específico y sugirió que consiguiéramos algún abogado experto en el tema. Finalmente conseguimos que el abogado Joaquín Morales Abarzúa nos brindara su asesoría. Morales era una autoridad en el cooperativismo y tenía mucha experiencia en la constitución legal de empresas. Blanca mantuvo contacto con este asesor, quien ayudo a resolver los problemas concretos de carácter legal que se presentaban en esta labor. Después de

enfrentar varios casos Blanca llegó a la conclusión que las empresas que se crearan debían ser sociedades de responsabilidad limitada con aportes igualitarios de los socios, los que serían sus trabajadores. De esta manera se aplicaba una figura legal permitida, pero se preservaba un contenido solidario rechazando el egoísmo pecuniario de la empresa capitalista.

Posteriormente trabajamos juntos redactando un reglamento para las empresas que creaba el COMSODE, por insistencia de ella, este reglamento fue discutido con los grupos que ya estaban trabajando y con aquellos que tenían proyectos presentados. Este reglamento intentaba transformar la sociedad de responsabilidad limitada en una empresa de espíritu cooperativo. Era un trabajo complejo, pues implicaba transformar una figura contractual jurídica desarrollada en el capitalismo más tradicional, en una institución solidaria.

Al aplicar la solución desarrollada por Blanca, cada grupo de trabajadores-socios de la empresa designaba a un árbitro arbitrador. Muchos de estos grupos designaron a Blanca en esta función y debió, en consecuencia, asumir tareas parecidas a las de un juez y un terapeuta psicológico que debía ayudar a resolver diversos conflictos que surgían en los grupos. En este trabajo pude observar que Blanca tenía una clara noción de la justicia y trataba de dar a cada cual lo que le correspondía. En primer lugar trataba de bajar el grado del conflicto que enfrentaba, llevándolo a un nivel de fraternidad y cordura, pero finalmente resolvía el conflicto de manera definitiva y no dejaba cosas pendientes; no era una apaciguadora de los conflictos, era una persona que intentaba llevar el conflicto a otro plano y en ese plano de fraternidad era capaz de decidir cosas que a veces podrían parecer como duras, pero que evidentemente eran justas.

En una oportunidad ella tomó la decisión de exigir judicialmente la devolución de un préstamo, porque teníamos constancia que el grupo lo había utilizado con fines distintos a los estipulados. Algunos miembros de COMSODE consideraron que esto era un ataque a los trabajadores o una expresión de paternalismo autoritario. Sin embargo, ella no tenía dudas acerca de la necesidad de ajustarse a las finalidades de nuestro trabajo y a los principios y orientación del COPACHI.

En este trabajo diario aprendí a conocer a Blanca, su modestia y su constancia en el trabajo, además de su alegría y humor suaves, quizás amortiguados por los dramas que veíamos todos los días en el COPACHI. Varias veces me habló de uno de sus parientes que había sido perseguido y por el cual manifestaba respeto y admiración. Se trataba de Carlos Matus, quien fue ministro de Economía durante el gobierno de Allende.

Blanca nunca dejó de reclamar en contra de las injusticias que ocurrían permanentemente, ni llegó al límite del silencio o la aceptación. Daba la impresión que tras su apariencia de lentitud habría un trabajo consciente y permanente para ayudar a cambiar la situación vigente.

En una ocasión tuve que ir a su casa, creo que por un proyecto de trabajadores de su sector. Vivía en Pudahuel, en la población El Montijo, su casa era muy modesta, casi fría por la ausencia de cosas, especialmente de cuadros o posters en las paredes. Vivía con otras dos religiosas, a una de las cuales me presentó. Se trataban con mucho cariño y ambas me contaron los problemas que tenían los pobladores del sector y en toda su conversación había, a la vez, una sensación de impotencia y esperanza, pues veían la lucha de los pobladores y expresaban su admiración y cariño hacia ellos.

### Un día en el Comité

Un día terrible, vi otra faceta extraordinaria de Blanca. En la tarde de un día de abril de 1975, estábamos trabajando, cuando repentinamente se escucharon gritos, insultos y carreras.

Después pude reconstituir los hechos. Ocurre que en las proximidades de la puerta del COMSODE se habían instalado dos agentes de la DINA con un prisionero. Éste era un joven socialista que había sido torturado para que identificara qué personas del COMSODE eran socialistas.

En un momento de descuido de los agentes, el joven, cuyo apellido era Zamora<sup>1</sup>, corrió velozmente y entró al local del COMSODE, de inmediato los agentes los siguieron con el objeto de evitar que escapara, ingresando también al edificio.

Estos hechos fueron vertiginosos y en pocos segundos los que trabajamos allí, tuvimos que entender qué pasaba.

El fugitivo subió corriendo al tercer piso y tras él, los dos agentes de la DINA, gritando y profiriendo gruesos insultos. Zamora entró a una oficina y trató de cerrar la puerta, pero los dos agentes la empujaron con fuerza y penetraron en la oficina atrapando a Zamora, quien se defendía desesperadamente. Esta lucha debe haber durado varios minutos porque Blanca y yo que trabajábamos en el primer piso, nos impusimos de esta situación y vimos cuando los dos agentes bajaban por las escaleras arrastrando al prisionero que se sujetaba tenazmente de los barrotes de la balaustrada

La reacción de los que trabajaban en el COMSODE fue muy diversa: algunos decían que no se podía hacer nada o que no había que hacer nada porque era una provocación manipulada. Desgraciadamente, no estaba el sacerdote que era el Jefe de la Comisión y yo acudí a la oficina del laico que le seguía en jerarquía, pero éste no salió de su oficina y me dijo que él no se metía en ese asunto.

Nadie sabía qué hacer y si algo se podía hacer era necesario decidirse de inmediato pues los agentes seguían arrastrando y golpeando al prisionero mientras gritaban groserías y juramentos.

Hay que entender que nuestra pasividad se fundaba en el terror reinante en Chile en aquella época de desapariciones y torturas. La DINA era el centro del poder represivo y tocar a uno de sus agentes implicaba un riesgo seguro de muerte.

---

1 Sergio Zamora escribió este incidente en su libro "Sept heures entre les mains de la DINA", 1993. Lamentablemente no hemos tenido acceso a este documento

Pero entonces surgió la primera voz de protesta, el contador del COMSODE, que era un señor bajo y obeso, que había sido miembro del Partido Radical, desde lo alto de la escalera reclamó diciendo que no se podía tratar así a un ser humano. Los agentes se detuvieron un segundo pues, sin duda era la primera vez que alguien se atrevía a reclamar por algo que hacían, pero rápidamente siguieron arrastrando y golpeando al prisionero, con una mano lo arrastraban y con la otra lo golpeaban con sus pistolas, mientras Zamora se agarraba desesperadamente de los balaustros de la escalera.

Poco a poco los agentes iban venciendo la resistencia del prisionero y llegaron al primer piso a pocos pasos de de la puerta del local.

En esos momentos había unos diez miembros de la Comisión observando los hechos, sin saber qué hacer. Uno de ellos salió corriendo para informar al COPACHI, que funcionaba en el edificio vecino.

Era el momento decisivo, si algo podíamos hacer por el prisionero era entonces o nunca. Pero ¿Qué podíamos hacer?

En ese instante, Blanca Rengifo tomó la decisión que cambió la situación. Decididamente fue a la puerta, la cerró y abriendo los brazos gritó: ¡Chiquillos, no podemos dejarlos salir!

Ahora que recuerdo estos hechos, la palabra chiquillos no correspondía, pues todos eramos adultos.

Los agentes, con las pistolas desenfundadas y arrastrando al prisionero se quedaron detenidos, estaban vacilantes y confusos. Entonces yo recordé el tema preferido de mis estudios de muchos años: la burocracia.<sup>2</sup> Me acerqué a ellos y pausadamente les expliqué que estaban cometiendo un grave error y que se meterían en graves problemas porque habían allanado un local de la Iglesia Católica y que ya el cardenal estaba informado y estaba hablando telefónicamente con Pinochet. Les aseguré que el problema no pasaría a mayores si abandonaban inmediatamente el local y que

---

2 El autor de esta nota era profesor de Administración Pública en la Universidad de Chile.

podían ir a consultar a sus jefes lo que deberían hacer. Increíblemente, observé que los agentes prestaban oídos a mis argumentos y que los aceptaban. Entonces uno de ellos me dijo que ellos saldrían, siempre que yo asumiera la responsabilidad y me preguntaron el nombre, yo dude un momento y pensé dar un nombre falso, pero podían pedirme el carnet y opte por darles mi nombre verdadero y les dije que yo asumía toda la responsabilidad. Una vez que soltaron al prisionero, que se quedó quieto, los conduje a la puerta y le dije a Blanca: "Ya se van. Déjalos pasar". Blanca abrió la puerta y los agentes abandonaron el local. Inmediatamente cerramos la puerta.

Cuando recuerdo estos hechos veo su irracionalidad, pero a la vez su efectividad.

Yo mentía cuando les aseguraba a los agentes que el cardenal estaba informado y que hablaba telefónicamente con Pinochet. Recuerdo que yo vestía de negro y pudieron creer que era sacerdote.

Quizás ellos pensaron que las diez personas que estaban en el COMSODE los atacarían, lo que era absurdo ,pues la mayoría eran mujeres y casi todos estaban en el segundo y tercer piso en la escala y ellos estaban armados.

Lo más probable es que les impresionara la actitud definitiva de Blanca y mi insinuación que fueran a consultar a sus jefes diluyendo su responsabilidad.

También mi actitud de pedirle a Blanca que los dejara salir resulta absurda, pues realmente ella no habría podido impedir su salida.

Pero de esta manera, por la actitud decidida y valiente de Blanca fuimos capaces de liberar un preso de las garras de la DINA. Y digo garras por la forma como arrastraban a Zamora.

Después de este evento, Zamora fue conducido a una pieza del tercer piso, donde se tendió en un sillón temblando como azogue y hablando incoherentemente, pocos instantes después se quedó profundamente dormido. Tenía el cuerpo tapizado de

quemaduras, probablemente de cigarro. Había sido torturado hasta el momento que lo trajeron a la puerta del COMSODE.

Mientras tanto, todo el personal del COPACHI había sido informados y llegaban corriendo a nuestro local, a varios de ellos, por primera vez, los vi vestidos de sacerdotes.

Poco después, aparecieron varios autos con agentes de la DINA y temimos un allanamiento, pero pasaron las horas sin que esto ocurriera.

En esa época, muchos profesionales y sectores medios tenían citronetas y casi todos los profesionales del COPACHI y el COMSODE tenían sus citronetas o motos en las proximidades de estos locales. Cuando empezó a anochecer, acordamos salir todos al mismo tiempo e irnos en las citronetas, así lo hicimos y entre este tumulto salió también Zamora. El temor de que nos detuvieran no ocurrió y pudimos irnos a nuestros hogares, aunque los agentes nos miraban con una furia contenida. Supongo que la dirección de la DINA estaba indecisa de que actitud asumir o había pugnas entre distintos poderes, además de enfrentar situaciones inéditas y muy vetiginosas.

De esta manera libramos a un preso de la DINA y probablemente salvamos su vida, pues era 1975.

Cuando recuerdo este caso, trece años después, creo que fue la encrucijada de muchos factores , la fuga de Zamora al COMSODE, la actitud del contador, la incapacidad de los agentes para enfrentar una situación inédita, mi conocimiento de como manejar a la burocracia, pero sin duda que el nudo de todo fue la actitud oportuna, valiente y decidida de la hermana Blanca Rengifo.

## Luchando por los derechos humanos

La Iglesia le brindó apoyo a Zamora, al parecer bajo la condición de no divulgar las torturas que habían sido verificadas por médicos, de esta manera pudo salir del país y obtener refugio en Francia.

Dado que los agentes de la DINA tenían mi nombre y yo me había hecho responsable de lo ocurrido, consideré que lo único que debía hacer era irme del país, pues probablemente me buscarían y me castigarían ferozmente. No puedo negar que tenía miedo, porque la represión era muy violenta y todos los días había detenciones. Difícilmente la DINA aceptaría que le hubieran arrebatado un preso.

El sacerdote a cargo del COMSODE solicitó el apoyo de las cooperativas de Mondragón para que me otorgaran una beca de práctica en ellas y así, casi de inmediato, yo y otro miembro de un taller que también estaba en peligro, salimos hacia España. Previamente me encargaron que pasara por París para solicitarle a Zamora, que no divulgara su caso. A pesar de no estar de acuerdo con esta sugerencia, así lo hice, porque la Iglesia podía tener razones que no podían darse a conocer. Zamora, en París, ya había dado a conocer su situación y era un hecho público, de manera que la recomendación no surgió ningún efecto, aunque Zamora no estaba en condiciones de dar detalles de los hechos en el COMSODE-COPCHI, pues había olvidado casi todo lo ocurrido durante su fuga y no se acordaba de la hermana Blanca ni de ninguno de los miembros del COMSODE.

Los compañeros del COMSODE quedaron de avisarme si había alguna persecución en contra de mi persona y finalmente me avisaron que no regresara porque la represión estaba en aumento y el gobierno estaba exigiendo la disolución del COPACHI, pero este aviso no me llegó pues fue enviado al hotel Prado y no al hotel Prada en el cual yo estaba y en esas condiciones yo regresé a Chile permaneciendo en Mondragón sólo tres meses.

En realidad no hubo ninguna persecución en contra mía. Yo presumo que se debió a que los agentes de la DINA que participaron en el allanamiento del COMSODE fueron sancionados o eliminados de la institución o no pudieron conseguir que les creyeran su versión.

Algunos años antes el cardenal chileno, Silva Henríquez, había visitado las cooperativas vascas de Mondragón, que eran obra de los jesuitas en España. A partir de esta relación, algunos directivos de Mondragón habían visitado COMSODE, pero la

dictadura impidió que se realizara una reunión que estaba programada con ellos, de manera que debieron volver de inmediato a España, pero dejaron establecidas relaciones con el COMSODE otorgando becas para prácticas en esas cooperativas.

Cuando regresé a Chile, la represión seguía y yo me incorporé al CODEHS, Comité de Derechos Humanos y Sindicales que dirigía Clotario Blest, este comité era muy pequeño y casi sin recursos ni respaldo y se trabajaba en condiciones de miseria, pero producíamos permanentemente informes y denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos.

Durante esos años tuve escasos contactos con la hermana Blanca, ella había pasado a ser miembro de la Directiva del CODEPU, Comité de los Derechos del Pueblo. Posteriormente, cuando yo estaba en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, ella me pidió que la ayudara en organizar un curso para jóvenes pobladores de su barrio, lo que yo hice con mucho interés dictando las clases de Economía. Permanentemente intercambiamos información de nuestros respectivos organismos pero no recuerdo que alguna vez hayamos hablado del caso Zamora, así como de los otros casos que nos correspondió enfrentar.

Posteriormente Blanca Rengifo falleció, lo que sólo supe años después .

Santiago 21 de septiembre de 1988.

Santiago, noviembre del 2012.